

RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, POR LA QUE SE PUBLICA EL LISTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL PROCESO SELECTIVO DE PERSONAL PARA SU CONTRATACIÓN EN RÉGIMEN LABORAL CON DURACIÓN DETERMINADA CON CARGO AL PROYECTO DEL VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN "CAPITALIZING GOOD COASTAL PRACTICES AND IMPROVING POLICIES TO PREVENT MARINE LITTER" , ACRÓNIMO CAPonLITTER, CÓDIGO PGI06172, APROBADO EN LA CUARTA CONVOCATORIA DEL PROGRAMA INTERREG EUROPE

De conformidad a la oferta publicada por La Universidad De Las Palmas De Gran Canaria a través de su Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación por la que se convoca proceso selectivo de personal para su contratación en régimen laboral con duración determinada con cargo al proyecto CAPonLITTER

RESUELVE:

Publicar el listado provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la citada convocatoria.

Dada la necesidad de agilizar el proceso selectivo referido en la presente resolución, y de acuerdo con lo establecido en los artículos 33 y 68.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, Del Procedimiento Administrativo Común De Las Administraciones Públicas, los candidatos excluidos dispondrán de un plazo de cinco días hábiles desde su publicación en la página web de cooperación de la universidad de las palmas de gran canaria (<http://cooperacion.ulpgc.es>) para subsanar el defecto causante de la no admisión. Asimismo, se informa a los interesados que en caso de que no se produjera subsanación, se archivará la solicitud sin más trámite.

Contra la presente resolución no cabe recurso por ser un acto de trámite que no reúne los requisitos establecidos en el artículo 112.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de Las Administraciones Públicas.

Relación provisional de solicitudes admitidas:

DNI
44711376 - C

En Las Palmas de Gran Canaria, a fecha de la firma electrónica

El Vicerrector de Interancionalización y Cooperación

Richard Clouet

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 1 / 1	ID. Documento eF61EvDFVEVetrnFAu8U%IA\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
RICHARD CLOUET	Fecha de firma 16/10/2020 13:15:10	